



Gaceta Municipal

Órgano Oficial de Publicación del
R. Ayuntamiento de Linares, Nuevo León

Número: 67 (Edición Especial)

02 de Mayo de 2018

Linares, N.L.

INTEGRANTES DEL H. CABILDO 2015-2018

C. Lic. Sergio Eduardo Elizondo Guzmán
Encargado del Despacho del Presidente Municipal

C. Ma. Guadalupe Garza Charles
Síndico Primera

C. Pablo Federico Tamez Morali
Síndico Segundo

C. Martha Domitila Rojas Cavazos
Primera Regidora

C. Abel Macías Treviño
Segundo Regidor

C. Dolores Magdalena Jaramillo Cárdenas
Tercera Regidora

C. Aarón Villarreal Tirado
Cuarto Regidor

C. Hilda González Aguilar
Quinta Regidora

C. Rufino Quiroz Pérez
Sexto Regidor

C. Juana María Velasco Garza
Séptima Regidora

C. Raúl González Lerma
Octavo Regidor

C. Lucina Portes Guerrero
Regidora de Representación Proporcional

C. José Antonio Lerma García
Regidor de Representación Proporcional

C. María Ilda Rodríguez Tijerina
Regidora de Representación Proporcional

C. Luis Eduardo Guerrero Treviño
Regidor de Representación Proporcional

TITULARES DE SECRETARÍAS Y DIRECCIONES

Ing. Juan Carlos Martínez Prieto
Secretario del Ayuntamiento

Lic. Sergio Eduardo Elizondo Guzmán
Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal

C.P. Maricela Izaguirre Guerrero
Contralora Municipal

C.P. Carlos Alberto Cervantes Vega
Secretario Particular

Lic. Arturo Arriaga Araiza
Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano

Ing. Carlos Guadalupe de León Saldaña
Encargado de la Dirección de Desarrollo Económico y Turismo

Ing. Carlos Guadalupe de León Saldaña
Director de Desarrollo Social

Ing. Juan Márquez Correa
Director de Desarrollo Rural

Sra. Lupita Leal de Adame
Presidenta del DIF Municipal

Sra. Bertha Alicia Delgado Vallejo
Directora del DIF Municipal

Responsable: Secretaría del Ayuntamiento de Linares, Nuevo León
Palacio Municipal
Calle Hidalgo No. 100, colonia Centro
Linares, N.L. 67700
(821) 212 00 01
r.ayuntamiento@linares.gob.mx

SUMARIO

ACUERDOS NÚMERO 481, 482 y 483 DE LA SESIÓN NÚMERO 92 ORDINARIA DEL H. CABILDO CELEBRADA EL 02 DE MAYO DE 2018

Acuerdo No. 481. Por el cual se autoriza otorgar Licencia al C. RUFINO QUIROZ PÉREZ, sin goce de sueldo y hasta por 70-setenta días naturales para Ausentarse temporalmente del cargo de Sexto Regidor del Ayuntamiento de Linares, Nuevo León, a partir del día 03 de mayo del 2018, de conformidad con lo establecido en el propio Acuerdo.....	4
Acuerdo No. 482. Por el cual se autoriza otorgar Licencia al C. ABEL MACIAS TREVÍÑO, sin goce de sueldo y hasta por 70-setenta días naturales para Ausentarse temporalmente del cargo de Segundo Regidor del Ayuntamiento de Linares, Nuevo León, a partir del día 03 de mayo del 2018, de conformidad con lo establecido en el propio Acuerdo.....	4
Acuerdo No. 483. Por el cual se autoriza otorgar Licencia al C RAÚL GONZÁLEZ LERMA, sin goce de sueldo y hasta por 70-setenta días naturales para Ausentarse temporalmente del cargo de Octavo Regidor del Ayuntamiento de Linares, Nuevo León, a partir del día 03 de mayo del 2018, de conformidad con lo establecido en el propio Acuerdo.....	4

* Nota Informativa: En términos del artículo 2 del Reglamento de la Gaceta Municipal del R. Ayuntamiento de Linares, Nuevo León, se publica la presente Edición Especial, habilitándose únicamente para la publicación de los Acuerdos Número 481, 482 y 483 citados en el presente Sumario.

ACUERDOS DE LA SESIÓN NÚMERO 92 ORDINARIA DEL H. CABILDO CELEBRADA EL 02 DE MAYO DE 2018

Acuerdo Número 481. POR MAYORÍA DE VOTOS DE LOS EDILES PRESENTES REGIDORES: MARTHA DOMITILA ROJAS CAVAZOS, ABEL MACÍAS TREVIÑO, DOLORES MAGDALENA JARAMILLO CÁRDENAS, AARÓN VILLARREAL TIRADO, HILDA GONZÁLEZ AGUILAR, JUANA MARÍA VELASCO GARZA, RAÚL GONZÁLEZ LERMA, LUCINA PORTES GUERRERO, MARÍA ILDA RODRÍGUEZ TIJERINA, JOSÉ ANTONIO LERMA GARCÍA, LUIS EDUARDO GUERRERO TREVIÑO, SÍNDICO PRIMERO MA. GUADALUPE GARZA CHARLES Y EL SÍNDICO SEGUNDO PABLO FEDERICO TAMEZ MORALI, CON LA ABSTENCIÓN DEL REGIDOR RUFINO QUIROZ PÉREZ, **SE APRUEBA:**

PRIMERO: Se autoriza otorgar Licencia al **C. RUFINO QUIROZ PÉREZ**, sin goce de sueldo y hasta por 70-setenta días naturales para Ausentarse temporalmente del cargo de Sexto Regidor del Ayuntamiento de Linares, Nuevo León, a partir del día 03 de mayo del 2018.

SEGUNDO: El **C. RUFINO QUIROZ PÉREZ**, podrá incorporarse a sus funciones de Sexto Regidor del Ayuntamiento en cualquier momento mediante aviso por escrito presentado ante la Secretaria del Ayuntamiento.

TERCERO: Instrúyase al Titular de la Contraloría Municipal quien tiene a su cargo el área responsable de Recursos Humanos para que lleve a cabo las gestiones y demás trámites administrativos respectivos a efecto de dar cumplimiento al punto Primero del acuerdo en lo que respecta al marco legal de su competencia.

CUARTO: Publíquese y Difúndanse el presente acuerdo en la Gaceta Municipal sitio en: http://www.linares.gob.mx/transparencia/97_01.html y en el Portal Oficial sitio en: http://www.linares.gob.mx/transparencia/95_01_normatividad/acuerdos.html

Acuerdo Número 482. POR MAYORÍA DE VOTOS DE LOS EDILES PRESENTES REGIDORES: MARTHA DOMITILA ROJAS CAVAZOS, DOLORES MAGDALENA JARAMILLO CÁRDENAS, AARÓN VILLARREAL TIRADO, HILDA GONZÁLEZ AGUILAR, RUFINO QUIROZ PÉREZ, JUANA MARÍA VELASCO GARZA, RAÚL GONZÁLEZ LERMA, LUCINA PORTES GUERRERO, MARÍA ILDA RODRÍGUEZ TIJERINA, JOSÉ ANTONIO LERMA GARCÍA, LUIS EDUARDO GUERRERO TREVIÑO, SÍNDICO PRIMERO MA. GUADALUPE GARZA CHARLES Y EL SÍNDICO SEGUNDO PABLO FEDERICO TAMEZ MORALI, CON LA ABSTENCIÓN DEL REGIDOR ABEL MACÍAS TREVIÑO, **SE APRUEBA:**

PRIMERO: Se autoriza otorgar Licencia al **C. ABEL MACIAS TREVIÑO**, sin goce de sueldo y hasta por 70-setenta días naturales para Ausentarse temporalmente del cargo de Segundo Regidor del Ayuntamiento de Linares, Nuevo León, a partir del día 03 de mayo del 2018.

SEGUNDO: El **C. ABEL MACIAS TREVIÑO**, podrá incorporarse a sus funciones de Segundo Regidor del Ayuntamiento en cualquier momento mediante aviso por escrito presentado ante la Secretaria del Ayuntamiento.

TERCERO: Instrúyase al Titular de la Contraloría Municipal quien tiene a su cargo el área responsable de Recursos Humanos para que lleve a cabo las gestiones y demás trámites administrativos respectivos a efecto de dar cumplimiento al punto Primero del acuerdo en lo que respecta al marco legal de su competencia.

CUARTO: Publíquese y difúndanse en la Gaceta Municipal sitio en: http://www.linares.gob.mx/transparencia/97_01.html y en el Portal Oficial sitio en: http://www.linares.gob.mx/transparencia/95_01_normatividad/acuerdos.html

Acuerdo Número 483. POR MAYORÍA DE VOTOS DE LOS EDILES PRESENTES REGIDORES: MARTHA DOMITILA ROJAS CAVAZOS, ABEL MACÍAS TREVIÑO, DOLORES MAGDALENA JARAMILLO CÁRDENAS, AARÓN VILLARREAL TIRADO, HILDA GONZÁLEZ AGUILAR, RUFINO QUIROZ PÉREZ, JUANA MARÍA VELASCO GARZA, LUCINA PORTES GUERRERO, MARÍA ILDA RODRÍGUEZ TIJERINA, JOSÉ ANTONIO LERMA GARCÍA, LUIS EDUARDO GUERRERO TREVIÑO, SÍNDICO PRIMERO MA. GUADALUPE GARZA CHARLES Y EL SÍNDICO SEGUNDO PABLO FEDERICO TAMEZ MORALI, CON LA ABSTENCIÓN DEL REGIDOR RAÚL GONZÁLEZ LERMA, **SE APRUEBA:**

PRIMERO: se autoriza otorgar Licencia al **C RAÚL GONZÁLEZ LERMA**, sin goce de sueldo y hasta por 70-setenta días naturales para Ausentarse temporalmente del cargo de Octavo Regidor del Ayuntamiento de Linares, Nuevo León, a partir del día 03 de mayo del 2018.

SEGUNDO: El **C. RAÚL GONZÁLEZ LERMA**, podrá incorporarse a sus funciones de Octavo Regidor del Ayuntamiento en cualquier momento mediante aviso por escrito presentado ante la Secretaria del Ayuntamiento.

TERCERO: Instrúyase al Titular de la Contraloría Municipal quien tiene a su cargo el área responsable de Recursos Humanos para que lleve a cabo las gestiones y demás trámites administrativos respectivos a efecto de dar cumplimiento al punto Primero del acuerdo en lo que respecta al marco legal de su competencia.

CUARTO: Publíquese y difúndanse en la Gaceta Municipal sitio en: http://www.linares.gob.mx/transparencia/97_01.html y en el Portal Oficial sitio en: http://www.linares.gob.mx/transparencia/95_01_normatividad/acuerdos.html